
GACETA MÉDICA DE MÉXICO

—
PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉXICO.

ESTADÍSTICA MÉDICA.

ESTUDIO SOBRE LA MORTALIDAD DE MÉXICO HABIDA EN EL AÑO DE 1880.

La estadística de mortalidad, dando á conocer las enfermedades predominantes de un pueblo, los puntos donde causa más víctimas, las edades que contribuyen con un contingente mayor, la influencia que á este propósito tienen las profesiones y el estado civil, dando además á conocer algunos otros puntos importantes, permite indicar los medios que deben ponerse en práctica para evitar los estragos de esas enfermedades, y formular por tanto los preceptos higiénicos que tiendan á mejorar la salubridad.

Es indudable que la mortalidad de un pueblo debidamente computada cuando su censo es bien conocido, indica de una manera precisa el grado en que se practican en él las leyes de higiene, y por consiguiente, su grado de civilización. Las tablas de mortalidad de un pueblo, ponen de manifiesto con sus cifras los pasos que éste dá para alejarse ó acercarse á su bienestar.

Desgraciadamente para México el estudio de la estadística de mortalidad nunca ha podido hacerse de una manera regular y completa como es necesario, pues siempre se ha tropezado con dificultades insuperables bien conocidas de todos; y aunque serios estudios se han hecho en diversas épocas sobre este punto, nunca aquellos fueron tan ricos en pormenores como el que hoy tengo el honor de presentar relativo al año próximo pasado.

Improbable ha sido el trabajo que me he impuesto, y grande la responsabilidad que asumiría si tratara de deducir por ahora, con los elementos que dos años me ministran, conclusiones que sirvieran para determinar las causas de la mortalidad, ni establecer preceptos higiénicos para la mejor salubridad.

Dos son los cuadros que forman el resumen general del año y de cuyo estudio voy á ocuparme; uno, el que determina la mortalidad por edades, y otro, el que se refiere á la mortalidad por cuarteles.

Para el estudio del primero tengo, además de los datos que el resumen general me ministra, otros de suma importancia, cuales son: los relativos á la comparación de todas y cada una de las enfermedades con relación al año anterior, y el promedio relativo con la mortalidad general.

Estudiaré desde luego de preferencia este último punto, que aunque perfectamente detallado se encuentra en el primer cuadro, no refiriéndose más que en lo general, creó importante hacer mención de aquellas de las principales enfermedades que merezcan especial estudio, tanto en lo relativo á las edades como en lo relativo á los cuarteles.

Para el mejor orden, estudiaré en cada aparato, según el orden que ellos tienen en los cuadros, las principales enfermedades que en cada uno de aquellos hubiese y que merezcan especial mención.

Al estudiar el primer cuadro, en la parte comparativa con el año anterior, encuentro desde luego entre las afecciones que comprenden los órganos de la respiración, que marcadas del signo negativo son más dignas de mencionar, figuran muy particularmente las neumonías, pues siendo éstas una de las afecciones que más estragos hacen en lo general sobre la población, digno es de hacer notar que en el presente año tuvo un decrecimiento respecto al anterior bien notable, pues su cifra asciende á 353, debiendo advertir que en el pasado fué de 246 más comparado con el anterior. Estudiando en qué edades tuvo efecto su decrecimiento y en qué puntos de la ciudad fué más benigna, encuentro: que en el primer período, del nacimiento hasta un año, fué exactamente la misma cifra que el año anterior, con la sola diferencia de que en éste fué diez y ocho casos más en los varones que en las hembras; en el segundo de 1 á 3 fué de cincuenta y cinco menos, que en el tercero de 3 á 7 fué de cinco, encontrando un aumento de ocho en el de 7 á 12. En el quinto período de 12 hasta 25, la diferencia es de treinta y siete menos, que corresponde á veinte solteros, diez casados, cinco viudos y dos ignorados. En el de 25 hasta 50 la diferencia es de ciento cuarenta y nueve; treinta y seis solteros, setenta casados, cuarenta y dos viudos y un ignorado. En el de 50 hasta 70, la diferencia es de ciento tres que son: diez y siete solteros, cincuenta y siete casados, treinta y siete viudos, siendo igual en los ignorados. En el último período de 70 en adelante, la diferencia en menos solo fué de diez y seis, que fueron: un soltero, dos casados y trece viudos.

Buscando ahora los puntos de la ciudad donde los efectos de esta afección se manifestaron más benignos, encuentro esta proporción en lo general, incluso los casos registrados en los hospitales.

Cuarteles.....	I.	II.	III.	IV.	V.	VI.	VII.	VIII.
Ménos que el año anterior.	98	65	26	31	31	53	28	21

Pero si buscamos la mortalidad habida á domicilio en cada cuartel de la ciudad, deducida la que corresponde á hospitales, comparando ambos años y haciendo las operaciones respectivas, encuentro esta proporción:

Cuarteles.....	I.	II.	III.	IV.	V.	VI.	VII.	VIII.
Mortalidad { 1879..	222	188	134	145	207	227	82	153
{ 1880..	157	123	116	114	184	175	54	134

Esta diferencia corresponde preferentemente en el uno, á sus dos primeras fracciones; en el dos, á todas, excepto la tercera ó menor siete; en el tres, á su tercera menor once; en el cuatro, á su tercera menor quince; en el cinco, á su tercera menor diez y nueve; en el seis, á su primera menor veintiuno; en el siete, á su primera menor veintinueve, y en el ocho, á sus dos primeras, treinta y treinta y uno menores. El promedio relativo sobre la mortalidad general, figura en este año con un 3,9% ménos que el año anterior.

En el aparato digestivo, y entre las afecciones que se encuentran afectadas del signo ménos, figuran notablemente las que se encuentran bajo la denominacion de gastro-intestinales, como gastro-enteritis, enteritis y entero-colitis, que comprenden la diarrea y disenteria; y aún entre aquellas que se encuentran bajo la denominacion de alcohólicas.

Con respecto á la gastro-enteritis encontré que aparece con 29 casos ménos que el año anterior, pero buscando las edades en que esto tuvo efecto se ve, que aunque en el primer año de la vida aumentó en 26, y en la segunda de 1 á 3, en diez, disminuyó sucesivamente en todas las demás edades. Con respecto á los cuarteles aparece, que solo en el segundo hubo tres más en su segunda fraccion, siendo menor en todos los otros.

Para la enteritis y entero-colitis que comprenden la diarrea y la colitis la disenteria, encontré con relacion á la edad, que á excepcion de la primera en que se encuentra un aumento de nueve, disminuyó en todas las demás sucesivamente en esta proporcion: de 1 á 3 en 128; de 3 á 7 en 56; de 7 á 12 en 15; de 12 á 25 en 15; de 25 á 50 en 36; de 50 á 70 en 54, y de 70 á 90 en 27, habiendo aumentado en la primera edad en los hombres, y notándose la diferencia en lo general en el mismo sexo.

Buscando ahora en qué puntos de la ciudad los efectos de esta afeccion fueron menores, se encuentra esta diferencia en lo general para cada cuartel.

En el.....	I.	II.	III.	IV.	V.	VI.	VII.	VIII.
	85	60	65	59	37	41	0	5

Por esto se viene en conocimiento de que en el cuartel mayor I aparece la mayor diferencia, la que corresponde en su mayor parte á su primera fraccion menor uno; en el II también á su primera ó menor cinco; en el III á su segunda ó menor diez; en el IV á su segunda y tercera ó menores catorce y quince; en el V á su tercera menor diez y nueve; en el VI á su segunda menor veintidos; en el VII aparece exactamente igual al año pasado, y en el VIII presenta una diferencia de poco aprecio. En lo general con relacion á su promedio con la mortalidad total, arroja un 2,21% ménos que el año pasado.

Al estudiar la parte relativa á las afecciones constitucionales, encuentro que entre las infecciosas agudas, aparece una cifra enorme de aumento entre las defunciones ocasionadas por la viruela, la cual asciende á 212, que comparados con el año anterior resulta ser más del doble de las que en aquel hubo. Sin

hacer comentario alguno sobre este punto, pues bastante conocidas son sus causas y las medidas que para disminuir sus efectos se toman diariamente, solo indicaré las edades que han contribuido con mayor contingente y los puntos de la ciudad donde sus efectos fueron mayores.

Con respecto á la edad, encontré que entre los niños menores de un año el aumento fué de 85; en el segundo período de 1 á 3 fué de 83; en el tercero de 3 á 7 de 27, y en el cuarto de 7 á 12 de 14, siendo en todos ellos mayor el número entre las mujeres. En los demás periodos de la edad aparecen algunos casos entre los adultos.

Buscando los puntos de la ciudad en que más se manifestaron sus efectos, encontré para cada cuartel la siguiente proporción:

Cuarteles.....	I.	II.	III.	IV.	V.	VI.	VII.	VIII.
Defunciones.....	58	44	34	36	50	42	40	27
Cifra que comparada con el año anterior, da un aumento de	32	38	18	27	32	15	33	16

Aunque todos los cuarteles como se ve, presentan un aumento en las defunciones causadas por la viruela, en ninguno como en el dos fué mayor; y aunque en éste todas sus fracciones registran alguna cifra, su segunda ó menor seis, es la de mayor contingente; debiendo hacer notar aqui, que tanto en el año pasado como en éste, en ella se registra siempre la mayor mortalidad para todas aquellas enfermedades que mayor número dan en lo general.

Otro de los cuarteles en que su aumento fué notable es el siete, y digo notable, porque además de que su aumento fué de 33, este cuartel en lo general presenta la menor mortalidad por ser acaso el ménos poblado, correspondiendo este aumento á sus dos primeras fracciones que comprenden los suburbios de la ciudad hácia el Oriente, quedando situadas sus dos segundas hácia el Norte de la misma.

Entre las que figuran con menor cifra, el tifo es el que más se marca, y aunque su diferencia es de 27 ménos que el año anterior, el número de defunciones que causó fué sin embargo de 159.

Bajo la denominacion de varias causas de mortalidad hay en las tablas un grupo, que por haberlo creido así conveniente, abraza todas aquellas enfermedades que no están comprendidas en los diferentes aparatos, y entre las cuales figuran algunas con mayor número que el año anterior; pero ninguna llama tanto la atencion como la que se encuentra bajo el nombre de nacidos muertos, la cual arroja una suma de 248 defunciones por esta causa, indicando haber habido 135 más que el año anterior. A reserva de ocuparme más tarde de tan importante asunto, solo indicaré por ahora los puntos de la ciudad en que este aumento tuvo efecto, pues que con relacion á la edad, estando éstos comprendidos en el primer periodo de ella, solo puedo decir, que el aumento tuvo efecto de preferencia en el sexo masculino.

Con relacion á los cuarteles se encuentran repartidos como sigue:

I.	II.	III.	IV.	V.	VI.	VII.	VIII.
30	17	5	26	21	8	7	21

Aunque en el uno el aumento fué de treinta, se encuentra, excepto la tercera fraccion de este cuartel, en todas las demás; en el dos, en su primera, menor cinco; en el tres, aunque disminuyó en su primera, aumentó en su cuarta menor doce, sin que para ello tuviera influencia la situacion del hospital Juarez (S. Pablo) en él, supuesto que en éste ninguna defuncion por esta causa fué registrada, lo que no fué así en el año pasado; en el cuatro, en todas, muy especialmente en su segunda menor catorce; en el cinco, en su segunda y tercera, ó menores diez y ocho y diez y nueve; en el seis, no se observa casi diferencia con el año anterior; en el siete en su tercera y cuarta, menores veintiocho y veintinueve, y en el ocho en su segunda menor treinta y uno; pero debe tenerse en cuenta que en ella se encuentra la Casa de Maternidad en la que se registraron los veintin casos, once más que en el año pasado.

Con respecto á las que aparecen haber disminuido, encontré que el alcoholismo, que tanto incremento va tomando entre nosotros, presenta en este año una cifra de 40 ménos que el año anterior.

Concluido el estudio comparativo que entre las enfermedades más notables indican los cuadros que forman el resúmen general del año, estudiaremos el primero que determina la mortalidad por edades.

Por los datos que este cuadro ministra encuentro, que en el primer periodo de la vida, es decir, desde el nacimiento hasta un año comprendido en él la vida intrauterina, es el que da, como todos los años, el mayor contingente en la mortalidad, pues su cifra asciende á 3305, habiendo sido 258 más que el año anterior, y cuyo promedio con relacion á la mortalidad general da un 34,95%, 5,15% más que el año anterior. Las afecciones que más contribuyeron á la mortalidad de este periodo, son las siguientes:

Afecciones gastro-intestinales.....	705	ó sea el	21,3	por 100
Neumonías.....	469	"	14,2	"
Eclampsia infantil.....	332	"	10,0	"
Asfisia de recién-nacidos.....	261	"	7,9	"
Nacidos muertos.....	248	"	7,5	"
Bronquitis.....	192	"	5,8	"
Viruelas.....	115	"	3,5	"
Meningitis cerebral.....	107	"	3,3	"
Falta de desarrollo.....	105	"	3,2	"
Total.....	2,535	ó sea el	76,7	por 100

sobre la mortalidad particular de este periodo. Los meses en que se registró el maximum fueron Mayo, Agosto, Julio y Junio, siendo el minimum en Febrero, Enero y Diciembre.

PERIODO DE UNO A TRES AÑOS.

La mortalidad de este periodo da una cifra de 1278, siendo con relacion á la general de un 13,52% , poco más que el año pasado. Las afecciones que más contingente dieron son las siguientes:

Gastro-intestinales.....	433 ó sea el 33,9 por 100
Neumonías.....	144 " 11,3 "
Viruelas.....	131 " 10,2 "
Total.....	708 ó sea el 55,4 por 100

de su mortalidad particular. La mínima segun los meses da este órden: Agosto, Julio, Mayo, Junio, Abril, Noviembre y Setiembre, máximum; Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, minimum.

PERIODO DE TRES A SIETE AÑOS.

En este periodo la tabla da la cifra de 429, que corresponde al 4,52% sobre la mortalidad general, cifra menor que la del año anterior. Las principales afecciones que en él predominaron han sido:

Gastro-intestinales.....	99 ó sea el 23,1 por 100
Viruelas.....	55 " 12,8 "
Neumonías.....	40 " 9,3 "
Tuberculosis.....	33 " 7,7 "
Meningitis cerebral.....	32 " 7,5 "
Total.....	249 ó sea el 60,4 por 100

sobre su mortalidad particular. El máximum y minimum de la misma por meses, es el que sigue: Julio y Agosto, Setiembre y Octubre, máximum, de Noviembre hasta Febrero minimum.

PERIODO DE SIETE A DOCE AÑOS.

En la tabla este periodo no da sino la pequeña cifra de 156, igual al 1,65% de la mortalidad general, poco mayor que la del año pasado. Las principales afecciones que contribuyeron á su mortalidad han sido:

Gastro-intestinales.....	24 ó sea el 15,4 por 100
Neumonías.....	19 " 12,2 "
Tuberculosis.....	19 " 12,2 "
Viruelas.....	17 " 10,9 "
Total.....	79 ó sea el 50,7 por 100

sobre su mortalidad particular. Los meses de Julio y Agosto dan el máximum, los de Marzo á Mayo el minimum.

Estos periodos de la vida que forman la niñez, contribuyen con un contingente de 5168, cuyo promedio con relacion á la mortalidad general es igual á un 54,64%, que comparado con el año anterior resulta ser de un 4,27% mayor que aquel:

PERIODO DE DOCE A VEINTICINCO AÑOS.

Este periodo, que puede decirse forma la juventud, aparece ser el menos mortífero en lo general, pues la cifra que el cuadro arroja solo da 674, igual al 7% de la mortalidad general, cifra igual á la del año pasado. Las afecciones más frecuentes en el transcurso de este periodo han sido:

Tuberculosis.....	112	ó sea el	16,7	por 100
Neumonías.....	52	„	7,9	„
Gastro-intestinales.....	52	„	7,9	„
Heridas.....	50	„	7,4	„
Afecciones orgánicas del corazon.....	46	„	6,8	„
Peritonitis.....	37	„	5,4	„
Tifo.....	25	„	3,7	„
Total.....	374	ó sea el	55,8	por 100

de su mortalidad particular, siendo en él el estado de soltero en el que muy particularmente predominaron todas ellas, pues que figura con un 72,7% con relacion á los demás estados civiles.

PERIODO DE VEINTICINCO A CINCUENTA AÑOS.

Este período, que abarca el completo desarrollo del hombre, tan sólo figura en la tabla con una cifra de 2285 que corresponde al 24,17% de la mortalidad general, habiendo sido en este año un 3,2% menor que el anterior. Las afecciones que mas contribuyeron á su mortalidad son varias.

Tuberculosis.....	322	ó sea el	14,1	por 100
Afecciones gastro-intestinales.....	287	„	12,5	„
Neumonías.....	270	„	11,8	„
Hepatitis y cirrosis.....	171	„	7,5	„
Afecciones orgánicas del corazon.....	127	„	5,6	„
Tifo.....	95	„	4,2	„
Heridas.....	88	„	3,9	„
Congestion y hemorragia cerebral.....	83	„	3,6	„
Alcoholismo.....	48	„	2,1	„
Total.....	1,491	ó sea el	65,3	por 100

de su mortalidad particular. Este periodo aparece más mortífero en los casados, pues en él predominaron más todas estas enfermedades, figurando en la tabla con una cifra de 845 que corresponde al 37% con relacion á los demás estados.

PERIODO DE CINCUENTA A SETENTA AÑOS.

Este periodo de la vida que en la tabla figura con una cifra de 1026, y corresponde al 10,81 % de la mortalidad general ha sido ménos mortífero que el año pasado, pues figura con 196 defunciones ménos. Las afecciones que más predominio tienen en él, son las siguientes:

Gastro-intestinales	170	ó sea el 16,6	por 100
Neumonías	148	" "	14,4 "
Afecciones orgánicas del corazón.....	86	" "	8,4 "
Tuberculosis	80	" "	7,8 "
Afecciones epáticas.....	78	" "	7,6 "
Congestiones y hemorragia heerebral.....	54	" "	5,2 "
Total.....	616	ó sea el 60	por 100

de su mortalidad particular. En este periodo figura como más mortífero el estado de viudo, pues da una cifra de 471 que corresponde al 46 % con relacion á los demás estados.

PERIODO DE SETENTA A NOVENTA O MAS ALLÁ.

Para este periodo la tabla no da sino la pequeña cifra de 305, que corresponde al 3,23 % de la mortalidad general, y sin embargo hubo 32 ménos que el año pasado. Las afecciones en el más frecuentes han sido:

Gastro-intestinales	57	ó sea el 18,7	por 100
Neumonías	51	" "	16,7 "
Afeccion orgánica del corazón.....	22	" "	7,2 "
Congestion y hemorragia cerebral.....	17	" "	5,6 "
Tuberculosis.....	16	" "	5,2 "
Decrepitud	13	" "	4,3 "
Total.....	176	ó sea el 57,7	por 100

de su mortalidad particular. En este periodo, como en el anterior, el estado de viudo figura tambien como el más mortífero, pues la tabla da para él 195 igual á un 64 % con relacion á los demás estados.

El mismo cuadro demuestra, que la diferencia en cuanto al sexo es de muy poca importancia, pues murieron 4,756 hombres y 4,699 mujeres, ó lo que es lo mismo, 57 hombres más, siendo de notar que el 1.º y 6.º periodos, el máximo pertenece al sexo masculino, y en los demás al femenino, diversa proporcion á la del año anterior.

Para calcular la mortalidad con relacion á la poblacion se hace indispensable de todo punto recurrir al censo. Nadie está de acuerdo sobre el número de habitantes que tiene nuestra capital, ni ha podido saberse nunca de una manera cierta, supuesto que los padrones que se han formado en diversas épocas, nun-

ca han sido la expresion de la verdad por mil razones que no son del caso referir; mas como el censo solo ha podido obtenerse por medio del cálculo, aunque no enteramente de acuerdo, adoptaré el oficialmente recibido y que obra en la Memoria de Gobernacion correspondiente al año de 1878, el cual da para la capital 250,000 habitantes, de lo que resulta que dando la tabla de 1880 la cifra de 9,453 defunciones, resulta que corresponden á un 3,78% de los habitantes de la capital.

Basado en el mismo cálculo para buscar cuál fué la vida média entre los habitantes de la ciudad, resulta ser de 26,5, es decir, veintiseis años y medio fué la vida média durante el año de 80, uno más que el año de 79, lo que coincide con su menor mortalidad.

Para el estudio del segundo cuadro que representa la mortalidad por cuarteles, tengo que deplorar nuevamente la falta de censo, puesto que sin él ninguna deducción puede hacerse con relacion á los cuarteles, limitándome por lo tanto solo á estudiar qué afecciones predominaron más ó ménos en cada uno de ellos, y de la mortalidad proporcional por manzanas.

Este cuadro presenta para la mortalidad por cuarteles el órden que sigue, segun la mayor cifra de cada uno de ellos.

Cuarteles III. I. VI. II. V. VIII. IV. VII.

Deduciendo ahora la que corresponde á los establecimientos públicos, el órden se invierte en esta forma que es el que realmente representa la mortalidad á domicilio habida en cada cuartel de la ciudad.

VI.	I.	V.	II.	IV.	III.	VIII.	VII.
1229	1172	1049	1048	964	924	908	504

Estas cifras demuestran que en el cuartel mayor VI aparece la mayor mortalidad; y sin embargo, ¿su mortalidad está en relacion con su poblacion? La falta de censo tiene que entorpecer los cálculos, pero á fin de dar alguna idea sobre la mortalidad relativa de cada cuartel, daré á conocer las defunciones que por manzana corresponden á cada uno de ellos.

CUARTELES MAYORES.

	I.	II.	III.	IV.	V.	VI.	VII.	VIII.
Defunciones habidas.....	1172	1048	924	964	1049	1229	504	908
Término medio por manzana.	23	24	21	24	21	28	15	20

Por lo expuesto se deduce que el término medio de defunciones en lo general viene á ser de 22 por manzana.

Reduciéndose á conjeturas toda deducción por la falta de censo, me limito sólo á poner de manifiesto las principales enfermedades que más ó ménos han predominado en cada cuartel, deduciendo las que corresponden á los hospitales.

	MAXIMUM.			MINIMUM.	
Meningitis cerebral.....	V.	II.	I.	VII.	VIII.
Congestion idem.....	III.			VII.	V.
Eclampsia infantil.....	II.	V.	VIII.	IV.	
Bronquitis.....	II.	V.		VII.	
Tos ferina.....	I.			III.	VII.
Congestion pulmonar.....	I.			II.	VII.
Neumonías.....	V.	IV.		III.	VI.
Tuberculosis.....	I.			II.	VIII.
Afecciones orgánicas del corazón...	II.			V.	
Gastro-intestinales.....	VI.			II.	
Peritonitis.....	III.			V.	
Hepatitis.....	V.			II.	
Cirrosis hepática.....	VIII.			IV.	
Tifo.....	VI.			VII.	I.
Intermitentes.....	VI.			II.	
Viruelas.....	I.	VI.	VII.	VIII.	
Alcoholismo.....	II.			VIII.	V.
Asfisia de recién-nacidos.....	VI.			VIII.	
Falta de desarrollo.....	III.			IV.	
Nacidos muertos.....	I.			VIII.	

Debe notarse, sin embargo, que estas proporciones predominan muchas veces en una sola fracción de cada cuartel.

Para mejor claridad he formado dos croquis gráficos que representan, uno, la mortalidad por edades, y otro, la misma por cuarteles, los que suplirán todo lo que pueda omitirse en las tablas respectivas.

Deseo que los trabajos emprendidos puedan ser útiles, para que alguna vez puedan servir para dictar las medidas higiénicas convenientes para disminuir algún tanto la mortalidad en nuestra capital, y con esto estarán ampliamente compensados los trabajos del autor.

México, Julio de 1881.

AGUSTIN REYES.

CLÍNICA EXTERNA.

Ventajas de los pesarios de Hodge en el tratamiento de los prolapsus uterinos.

Desde la época en que cursaba Clínica externa bajo la dirección de uno de los cirujanos que más han honrado la Cirugía mexicana, tuve ocasión de poner pesarios á enfermas de prolapsus de útero, ocasiones que seguí teniendo en los primeros años de mi práctica. Ensayé los pesarios y aparatos que conocía en